



## CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN NÚM. 2019-208 d/f. 17 de Julio de 2019

Vista la Ley número 340-06 del 18 de agosto del año 2006 sobre Compras, Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Vistas las disposiciones del Reglamento número 543-12 del 6 de septiembre del 2012 de aplicación de la Ley número 340-06 del 18 de agosto del año 2012.

Vista la Ley 449-06 del 6 de diciembre del año 2006 que incorpora las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de compras y contrataciones.

Vista la comunicación OAI-80-2019 y anexos de la Oficina de Libre Acceso a la Información dif.09 de julio de 2019 que propone la conformación del Comité de Compras y Contrataciones de la UASD, en el marco de las disposiciones del artículo 36 de del reglamento 543 del 6 de septiembre del año 2012.

Vista la resolución número 2012-2013 del 9 de agosto del año 2012 que crea la Comisión de Compras en la UASD.

Vista la ley 340 -06 del 18 de agosto del año 2006 y su Reglamento de aplicación número 54312 del 6 de septiembre del año 2012, que establece la conformación de un Comité de Compras y Contrataciones.

Oído el parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**Se aprobó lo siguiente:**

Aprobar la reestructuración de la Comisión de Compras establecida en la resolución número 2012-213 del 9 de agosto del año 2013, para que en lo adelante sea denominado Comité de Compras y Contrataciones, conforme a lo establecido en la Ley número 340-06 y sus modificaciones, y en el Decreto número 543-12. El Comité de Compras y Contrataciones, queda integrado por los siguientes miembros:

Vicerrector Administrativo, Mtro. Pablo Valdez, quien lo preside, en representación de la Rectora Dra. Emma Polanco Melo.

Director o Directora Financiero, Mtro. Rafael Antonio Méndez

Consultor o Consultora Jurídico, Mtro. José Parra

Director o Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional, Mtro. Ricardo Severino

Director o Directora de la Oficina de Libre Acceso a la Información, Mtra. Eva García

Director o Directora de Compras y Contrataciones, secretario con voz, sin voto, Lic. Santiago Páez

  
Dra. Emma Polanco Melo  
Rectora



  
Mtro. Juan Antonio Cerda Luna  
Secretario General

Lmc